



#### "HOSPITAL TRAUMATOLOGICO "DR. DARIO CONTRERAS"

# PLAN DE EMERGENCIA Y DESASTRE SEMANA SANTA 2023



## COMITÉ DE EMERGENCIA Y DESASTRES

Santo Domingo Este, Rep. Dom. Marzo 2023







#### Introducción .-

Para esta época del año una importante cantidad de la población disfruta de forma diferente la celebración de la Semana Santa, lo cual trae consigo también situaciones de emergencias, ocasionando muchas veces daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como una sobredemanda en los servicios de salud en un hospital con características propia como es el Darío Contreras.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones durante esta época no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación antes, durante y después de concluidas la celebración de la Semana Santa, a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos que pudieran presentarse con la finalidad de ofrecer una respuesta oportuna y organizada.

Desde el punto de vista sanitario el Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras resulta un centro de salud estratégico, ya que habitualmente se incrementan el flujo vehicular, los accidentes automovilísticos, la visitas a los sitios públicos como playas, balnearios y sitios religiosos, así como un exceso en el uso de bebidas alcohólicas, lo que trae consigo una sobredemanda en los servicios de salud de nuestro hospital

Este plan de contingencia Semana Santa 2023, describe como está organizado, preparado, abastecido, y reforzado el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta durante la celebración de la semana mayor como se le conoce tradicionalmente.

#### Información general del hospital.

<u>Ubicación Geográfica:</u> Dirección y teléfono: Avenida las Américas No.120, **Tel**.: 809-596-3686, Ext. 2223, correo electrónico <a href="https://doi.org/10.120/hdcdariocontreras01@gmail.com">hdcdariocontreras01@gmail.com</a>

Es un hospital de 3er nivel de atención de la Red Pública de Salud del Servicio Nacional de Salud (SNS), dispone de los servicios especializados de Ortopedia y Traumatología, Anestesia, Neurocirugía, Emergenciologia y Cirugía Buco Maxilo Facial, así como servicios de interconsultas en la mayoría de las especialidades.

El Hospital Dr. Darío Contreras está ubicado en el área II de salud, la cual tiene una extensión territorial de 30.80 km2 con una densidad poblacional 2,805 Habitantes por km2 y una población asignada de 1,000,230 habitantes, aproximadamente estimada para el año 2022. Esta se divide en 17 sectores con 108 barrios.

El hospital goza de buena accesibilidad geográfica y el tiempo mayor de acceso es de 30 minutos del lugar más distante de la población correspondiente a su área de influencia.





Posee trece (13) quirófanos equipados, incluyendo un quirófano en el primer nivel en el área de cirugía Buco-Maxilo Facial y un quirófano destinado para la realización de procedimientos quirúrgicos con facilidades para la enseñanza a los profesionales de la salud que se encuentran en el proceso de aprendizaje.

Dispone de un área de imagenologia con capacidad instalada de rayos x, tomógrafo, sonógrafo, electrocardiógrafo, así como un laboratorio clínico y de microbiología en donde se realizan todas las pruebas que requieren los usuarios de los servicios, incluyendo las pruebas virológicas.

El área de emergencia está diseñada para atender de forma simultáneas a pacientes en el área de Traumatología, cirugía Buco-Maxilo Facial, Neurocirugía y Psiquiatría, los cuales previamente han sido evaluado y sometido al proceso de Triaje en el área de Emergentologia, con equipo de rayos X ubicado en la misma área de emergencia, así como una farmacia y un área para los procedimientos que requieren de la colocación de yeso.

En la actualidad cuenta con 198 camas, 340 médicos, de los cuales 219 son especialistas, 130 médicos residentes. De los médicos residentes 70 son del género femenino (55.7%) y 55 del género masculino (44.3%) en las cinco especialidades médicas que se realizan en el hospital (Anestesiología, Emergentología, Cirugía-Buco-Maxilo Facial, Neurocirugía y Ortopedia/Traumatología).

# Acciones tomadas antes del inicio de la SEMANA SANTA 2023:

- 1.- Gestionar el abastecimiento con PROMESE-CAL de los insumos y medicamentos necesarios para dar respuesta a la demanda de los servicios.
- 2.- Gestionar el abastecimiento de los depósitos de combustibles (gasoil, gas propano, oxigeno) para el hospital una semana ante del inicio de la Semana Santa.
- 3.- Incremento de todas las consultas en las distintas tandas, con miras a disminuir la presión social de la población ante del inicio de la semana santa.
- 4.-Realizacion de todas las cirugías ambulatorias que estaban pendientes, descongestionando así el hospital de pacientes.
- 5.-Incremento del personal de seguridad para un mejor desenvolvimiento de las labores, garantizando el resguardo de las propiedades y la seguridad de los usuarios.
- 6.-Coordinacion con la Jefatura de enfermería para garantizar los servicios a los usuarios de forma reforzada y continua como habitualmente lo desarrolla este personal.
- 7.-Abastecimiento de la despensa de alimentos de los servicios de hostelería tanto para los pacientes como para el personal de salud y administrativo.
- 8.-Realizacion de un diagnóstico preciso sobre las condiciones de la planta física del hospital, de manera particular en el área de emergencia, planta de emergencia, condiciones sanitarias y eléctricas con mira a corregir situaciones que requieren de algunas intervenciones.





9.- Reforzamiento de los controles de calidad en todos los servicios en lo concerniente a los controles de limpieza e higiene hospitalaria.

10.- Aplicación de controles en todas las áreas, evitando posible maniobras que posibiliten el dispendio de los recursos limitados que recibe el hospital.

### Acciones tomadas durante la SEMANA SANTA 2023:

- Activación del comité de emergencia y desastres del hospital, así como el comité de Contingencia hospitalario.
- Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades a desarrollar en su área de competencia internamente y lo entregará el director al finalizar su jornada de trabajo.
- Los servicios de guardia estarán reforzado las 24 horas del día a partir del miércoles 7 hasta el lunes 10 de abril 2023.
- El personal administrativo y de servicios generales serán reforzados durante el periodo comprendido entre el 6 y el día 9 de abril del 2023. señalado.
- El personal de enfermería habitualmente realiza sus servicios de forma regular por lo que no amerita de cambio ni reforzamiento para cubrir jornadas extraordinarias.
- El servicio de laboratorio de emergencia dispondrá de un reforzamiento, de manera particular durante los días 6, 7, 8 y 9 de abril del 2023.
- El servicio de cuidados intensivos mantiene cubierto todas las jornadas habituales en su área de competencia, por lo que se mantendrá de forma regular.

## Acciones tomadas al concluir la SEMANA SANTA 2023:

Finalizada la Semana Santa cada encargado realizara un informe detallado de las principales novedades ocurridas en sus respectivas áreas, la cual debe ser remitida al comité de emergencias y desastres, quien preparara un informe final al Director para su conocimiento y fines que estime de lugar.

#### Gestión de información.

La información oficial relacionada con la Semana Santa será dada por los organismos oficiales del gobierno como el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), Ministerio de Salud Pública y Servicio Nacional de Salud a través de la Plataforma de información elaborada para tales fines.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta finalizado dicho periodo el 9 de abril del 2023.

21-03-2023